



La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, y el conseller de Movilidad y Vivienda, Josep Marí Ribas, han firmado hoy un convenio de cesión de suelo en Sant Ferran por la construcción de una promoción de viviendas protegidas. Con esta firma la institución cede un solar en el Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI) en la calle de Alicante de Sant Ferran para la construcción de una nueva promoción de vivienda de entre 16 y 20 viviendas. Se prevé que las obras puedan empezar el mes de mayo de 2022, según ha avanzado el conseller.

La presidenta Alejandra Ferrer ha explicado a Josep Marí que “el acceso a la vivienda es uno de los problemas más grandes que tenemos en nuestra isla y ha sido agravado por la crisis que padecemos”. Alejandra Ferrer le ha recordado los pasos adelante que se han hecho en la isla con iniciativas como el Reglamento de estancias turísticas, que buscan que más viviendas se destinen a uso residencial, y ha insistido en “la necesidad de crear una oficina de vivienda”.

Por su parte, el conseller de Movilidad y Vivienda del Govern, Josep Marí, ha querido agradecer al Consell de Formentera la cesión del solar: “Somos conscientes de que vivimos en un territorio finito con mucha demanda de suelo, sabemos la dificultad que supone poner a disposición del Govern terreno para construir, por eso quiero poner en valor la colaboración institucional con el Consell de Formentera por haberlo hecho posible”.

El solar tiene una superficie de 784,8 metros cuadrados. El pasado mes de diciembre, el Pleno del Consell Insular de Formentera, aprobó la cesión del solar al IBAVI para que se destinara a vivienda pública. El IBAVI convocará el próximo mes de abril un concurso de ideas de arquitectura para elegir la propuesta (a nivel de anteproyecto) y el equipo que redactará el proyecto básico y ejecutivo así como la dirección de obras.

### **Primer encuentro institucional**

Antes de la firma del convenio la presidenta y el conseller han reunido con la vicepresidenta y consellera de Vivienda, Ana Juan, y el conseller de Movilidad, Rafael González, en la que ha sido la primera visita del conseller de Formentera. En esta reunión se ha hablado sobre el reglamento de transporte marítimo que debe ayudar a regular los horarios de las conexiones entre Eivissa y Formentera, que sean suficientes para dar servicio a los ciudadanos y turistas que quieren visitar Formentera pero también sean medioambientalmente sostenibles. El

proyecto formentera.eco o la necesidad de crear amarres sociales han sido otros de los temas sobre los que han hablado.

**10 de marzo de 2021**  
**Área de Comunicación**  
**Consell de Formentera**